

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TRANSEDEN S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

En la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, en el domicilio de la Compañía de TRANSPORTES TRANSEDEN S.A. situada en el barrio Juan de la Cruz, siendo las diez y siete horas con treinta minutos, se reúnen los siguientes Accionistas: Caja Cuguzha Julio Marcelo, Calle Samaniego José Eliazar, Cozar Cesen Jinsomp Tonny, Espinoza González Juan Pablo, Guingla Vargas Darwin Vinicio, Jaramillo Teodoroa Edelmira, Lamilla Carpio Jorge Manuel, Mejía Paredes Juana Aquiliana, Molina Perez Florencio Salvador, Montenegro Mejía Miguel Oswaldo, Quisirumbay Vargas Luis Isaias, Rivadeneira Rivadeneira Juan Hipólito, Ruiz Jaramillo Cesar Bernardo, Ruiz Tapia Milton Bolívar, Samaniego López Vicente Marcelo, Vera Reinoso Flavio Lenin, Vicuña Moscoso Martha Patricia, Zabala Gutiérrez Clever Oswaldo, Zúñiga Toledo Franklin Mauricio., sumando ochocientos acciones.

En virtud de que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad de votos constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum reglamentario; 2.- Aprobación de los informes de: Gerente, Comisario y el Balance correspondiente al período fiscal del año 2017; 3.- Clausura. El señor Presidente de la Junta Universal es el Sr. Julio Cabrera, en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de secretaria la señora MARIA MONSERRATH RUIZ JARAMILLO, en su condición de Gerente Secretario de la compañía. El señor presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día. La secretaria dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes: 1.- Constatación del quórum reglamentario y apertura de la sesión; 2.- Aprobación del Balance correspondiente al año 2017. 3.- Lectura y aprobación del acta anterior. 4.- Aprobación de los informes de: Gerente, Comisario y; 5 Clausura. El orden del día es aprobado por unanimidad, por consiguiente los accionistas se instalan declarándose en JUNTA UNIVERSAL: En el punto uno.- al estar presentes los accionistas que representan el total del capital pagado de la compañía, el quórum reglamentario que constituido. En el punto dos. Los documentos de informes de GERENTE, Comisario y del Balance se exhibe a los accionistas para su aprobación, quienes se toman el tiempo necesario y luego de un exhaustivo análisis se pronuncia que dichos documentos no adolecen de ningún vicio, por lo que son aprobados por unanimidad.

Acto seguido la señora Gerente manifiesta que es necesario que se pongan al día en los aportes para poder trabajar e incluso para presentar los estados financieros, ya que estos estamos enviando en 0.

De hoy en adelante pide que a la compañía se le tome ya en serio, nos estamos beneficiando pero no damos nada a la Compañía, siempre estamos los mismos de siempre, es más no tenemos ni para una llamada telefónica, es decir no existe la colaboración.

Lo importante es ponernos de acuerdo y trabajar juntos, ahora estamos debiendo de las declaraciones a la Contadora, además tenemos ya paga la realización de los Estados Financieros sólo esto nos cobra 150,0, por lo que ruega gentilmente ponerse de acuerdo en las cuotas.

Moción que comparte el señor Presidente quien dice que como socios accionistas nuestro interés debe ser mantener la compañía por lo que pide la colaboración de todos.

Seguidamente el señor presidente decreta un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. Luego de haber transcurridos los 30 minutos de receso establecido, se reinstala la Junta, con el mismo número de asistentes iniciales para dar lectura al acta, la misma que una vez leída en alta y clara voz por parte de la secretaria, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo que culmina dicha acta siendo las veinte horas con diez minutos del mismo día y fecha de su iniciación.

Para constancia de lo actuado firma.



Ruiz Jaramillo Maria Monserrath
C.C.N. 1400290910
GERENTE GENERAL



Julio Cabrera
C.C.N. 0100919455
PRESIDENTE